



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR CELEBRADA EL 5 DE JULIO DE 2019

En la Ciudad de México, a las dieciséis horas con nueve minutos del cinco de julio de dos mil diecinueve, en la sala de juntas del área de Concejales de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- José Ricardo Rodríguez López, Concejal y Presidente de la Comisión de Desarrollo y Bienestar;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejal e Integrante de la Comisión;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal e Integrante de la Comisión;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal e Integrante de la Comisión;
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde, Secretario Técnico del Concejo y Secretario Técnico de la Comisión; y
- Alejandro López Tenorio, Director General de Desarrollo y Bienestar.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria con el Siguiete Orden del día:

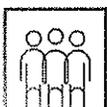
- I. Pase de lista de los integrantes y declaratoria del quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación del Informe de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar.
- IV. Sesión de preguntas y respuestas relacionadas con el informe presentado.
- V. Lectura, discusión y aprobación de los acuerdos tomados en la sesión.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

### I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Por instrucción del Presidente, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia. Contando con la presencia de cuatro integrantes de la comisión, se declaró la existencia de quórum para sesionar válidamente.

### II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Por instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, mismo que posteriormente sometió a votación económica en los términos propuestos, siendo éste aprobado por unanimidad.





### III. Presentación del Informe de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar.

El Lic. Alejandro López Tenorio, Director General de Desarrollo y Bienestar, presentó el informe ante la comisión enfatizando como tema principal los diez programas sociales en los cuales se concentra la mayor parte de la inversión social de la alcaldía, en beneficio de alrededor de tres mil personas.

Comentó acerca del “Sistema de Cuidados y Derechos Humanos”, el cual tiene el objetivo de atender las carencias sociales para superar las vulnerabilidades. Dividió en tres objetivos y condiciones fundamentales el sistema: Derecho a la salud, al trabajo y a los derechos de las niñas niños y adolescentes.

Entre los programas sociales expuestos, se encuentra el de Apoyo Económico para Adolescentes Embarazadas y Madres Jóvenes, Pongamos el Ejemplo con Deporte, Apoyo Económico para el Reconocimiento de las Personas Cuidadoras, Apoyo Económico a Personas No Asalariadas por motivo de Secuelas de Enfermedades Crónico Degenerativas No Transmisibles y / o Terminales y Apoyo Económico para la Atención Emergente en materia de Salud de las Personas Trans.

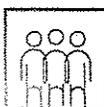
Se informó que se llevan acciones complementarias de los programas, como talleres, cursos, citas medicas, convocatorias, capacitaciones para empleo, remodelaciones de los deportivos de la demarcación territorial, programas de vacunación, escuelas de lluvia, recorridos del tranvía turístico, bienestar animal y participación ciudadana.

### IV. Sesión de preguntas y respuestas relacionadas con el informe presentado.

El Presidente expuso que existió una reunión previa de trabajo donde se hizo a bien entregar por parte de los integrantes de la misma unas preguntas, lo cual se solicitó se plantearan de forma directa con el titular de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar, pidiendo al Secretario Técnico tomar nota de las intervenciones de las mismas.

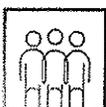
A continuación, se enlistan algunas de las preguntas planteadas por los integrantes de la comisión, así como la respuesta por parte del Director General.

- Concejal Grecia Jiménez  
- ¿Cuántos tequios se han realizado por parte de la Alcaldía y cuál ha sido la inversión en cada uno de ellos?  
R= 10 tequios en total de los cuales 4 se han realizado en colaboración con el gobierno de la ciudad y se han invertido alrededor de 60 mil pesos por cada uno.





- ¿Cuál es la situación que guarda el programa de albañales?  
R= Se encuentra en una etapa de valoración, levantamiento y cualificación de los recursos proporcionados para aplicarse a los inmuebles que ya han realizado la solicitud.
- ¿Qué remodelaciones se tienen planeadas para los deportivos?  
R= Mantenimiento, instalación de paneles solares, construcción y adaptación de baños para hombres, mujeres y personas con discapacidad, entre otras.
- Concejal Ana Villagrán
  - ¿Cuál es el rango de edad de las mujeres inscritas en el programa Cuidadoras de adultos mayores y en el programa de Madres jóvenes?  
R= Adultos mayores de 50 años y en Madres Jóvenes todas son menores de 19 años entre 14 y 17.
  - ¿Cómo está planteado el proyecto de esterilizaciones móviles, habrá un consultorio móvil?  
R= Se considera como móviles los eventos de feria animalista, cuyo propósito es replicarlo en los puntos donde se pueda juntar el mayor número de personas, sin embargo no es un consultorio móvil precisamente.
  - ¿Habrá alguna capacitación para los compañeros acerca de los nuevos botes de basura proporcionados por ECOCE?  
R= Ya se empezó la separación de la basura por parte de los compañeros de servicios generales y se emplearon guardias en los botes de separación para su clasificación y resguardo.
- El Concejal Héctor Méndez
  - Acerca del programa Brigada Alcaldía Cuauhtémoc (BAC) ¿Cuál fue el proceso de contratación para la empresa que dará las capacitaciones: Licitación Pública, Adjudicación Directa o Invitación Restringida?  
R= La contratación de las capacitaciones será directa entre Dependencias de Gobierno sin mediar Licitaciones, como lo permite la Ley de Adquisiciones y Servicios de la Ciudad de México.
  - ¿Qué empresa dará la capacitación del programa bac?  
R= El Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México ICAT.
  - ¿Cuándo iniciará el pago de los 10 programas sociales anunciados?  
R= A partir de la segunda quincena de julio.
- Presidente de la Comisión José Ricardo Rodríguez
  - ¿Se tiene contemplado continuar en el presente ejercicio 2019 con las jornadas de apoyo médico para nuestros vecinos?  
R= Se tiene contemplado reactivar las jornadas.





- ¿Cuántos consultorios aproximadamente tenemos en la Alcaldía Cuauhtémoc?

R= 30 unidades médicas funcionando, contando con 20 médicos y 23 odontólogos.

- ¿Cuál será el proceso de selección de los maestros para dar clases cuando se entregue el Deportivo Cuauhtémoc?

R= Será el mismo proceso que se ha publicado a través de los concejos consultivos ciudadanos, siendo esta una convocatoria permanente.

#### **V. Lectura, discusión y aprobación de los acuerdos tomados en la sesión.**

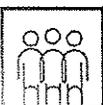
No habiendo acuerdos, se dio por agotado el punto.

#### **VI. Asuntos Generales.**

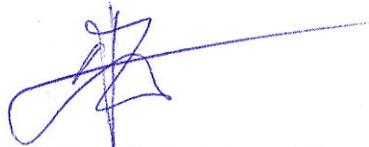
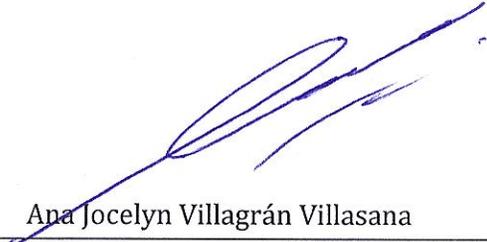
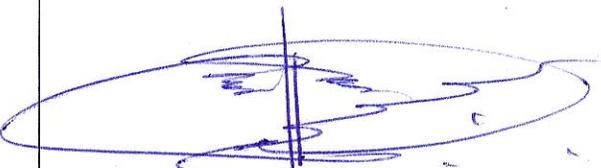
No habiendo asuntos generales a tratar, se dio por agotado el punto.

#### **VII. Clausura de la Sesión.**

No habiendo más asuntos en el Orden del Día, a las 18:28 horas, el Presidente clausuró los Trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Bienestar de la Alcaldía Cuauhtémoc.





Miembro de la Comisión	Firma
Presidente	 José Ricardo Rodríguez López
Integrante	 Ana Jocelyn Villagrán Villasana
Integrante	 Héctor Rafael Méndez Rosales
Integrante	 Grecia Maribel Jiménez Hernández
Secretario Técnico	 Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama

